

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº1 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA

---

El 19 abril de 2023 tiene lugar la primera sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) Maule Costa. La sesión inicia a las 11:00 hrs horas de manera presencial en las dependencias de la Dirección Provincial de Educación de Cauquenes con la presencia de los siguientes integrantes:

### 1. ASISTENTES

<b>Nombre</b>	<b>Estamento al que representa</b>
Nelson Veliz	Presidente del Comité Representante del Gobierno Regional
Mirta Cancino	Centro de Padres, Madres y Apoderados
Nicolas Badilla	Centro de Padres, Madres y Apoderados
Maria Elena Alarcón	Represente Alcalde comuna de Constitución.
Samuel Fuentes	Represente Alcalde comuna de Empedrado.
Julio González	Director Ejecutivo Slep Maule Costa
Mario González	Ministro de fe

A su vez, se deja constancia de los ausentes:

<b>Nombre</b>	<b>Estamento al que representa</b>
Osman Garrido	Representante del Gobierno Regional

## 2. TABLA

- **Tema 1: Saludo y objetivo de la reunión**

Esta instancia corresponde a la primera sesión de forma presencial del Comité Directivo, la que se inicia con el saludo por parte del Presidente, Don Nelson Veliz y presentación de cada uno de los presentes indicando que el objetivo principal de la reunión es conocer el estado de avance del proceso de instalación del Servicio Local de Educación Maule Costa, para lo cual cede la palabra al Director Ejecutivo Don Julio González Reyes.

Don Julio González inicia la presentación dando a conocer y explicando los fundamentos legales que sustentan la instalación y funcionamiento de los SLEP, dando un resumen de las leyes y las materias que aborda cada una de estas.

- **Tema 2: Exposición “Situación General Slep Maule Costa**

### 2.1 Fundamentos Legales de Funcionamiento de los SLEP

Don Julio inicia esta parte de la presentación indicando los alcances y detalles de la ley 21.040 como ley rectora que rige al nuevo Sistema de Educación Pública, poniendo énfasis en la **integración que tendrá el SLEP Maule Costa con la realidad local de cada uno de los Municipios** en particular hace mención a la disponibilidad para el uso de las dependencias de los Establecimientos Educativos sobre todo para aquellas localidades rurales en donde se realizan distintas actividades en estas dependencias y que son importante para la comunidad poder mantener.

Se hace mención a los nueve principios que rigen el trabajo del SLEP con las distintas comunidades educativas por medio de la unidad de apoyo técnico pedagógico (UATP), área especializada en educación y a los instrumentos de gestión territorial transversales que apoyan el desarrollo desde un punto de vista estratégico así también como instrumentos que buscar recoger y solucionar las necesidades específicas de los jardines y establecimientos educacionales.

### 2.2 Estructura de la NEP Organigrama y tamaño del SLEP.

En esta parte de la presentación Don Julio explica la estructura general de la NEP (Nueva Educación Pública) el proceso de instalación de los distintos SLEP a lo largo del país y en particular el estado de los SLEP cohorte 2022, grupo que conforma el SLEP Maule Costa junto con el servicio de Iquique, Licancabur, Punilla, Aysén y Magallanes.

Se hace mención a las principales problemáticas que en el caso del SLEP Maule Costa hacen referencia a la conectividad vial, sobre todo en la época de invierno y en particular por el estado de algunos caminos rurales con difícil acceso, que si bien no es una generalidad, es un tema a abordar considerando que el 22% de la matrícula de estudiantes del territorio tiene esta característica.

En este sentido Don Nelson Veliz hace mención de la dificultad en el desplazamiento que presentan algunos alumnos desde localidades rurales a los liceos de Cauquenes, lo cual confirma don Nicolas Badilla, haciendo mención que es un problema que puede ir en alza considerando el aumento de familias que han optado por vivir zonas alejadas de los radios urbanos. Como respuesta a lo anterior, Don Julio Gonzalez menciona que precisamente esta es una de las funciones críticas del servicio y que se va a prestar especial atención al proceso de licitación de transporte escolar el cual debiese ser en lo posible a dos años para dar estabilidad y que a su vez sea atractivo para los proveedores que quieran participar de la licitación junto con el hecho de que los vehículos que presten el servicio deben contar con la acreditación del ministerio de transporte.

Se continua la presentación mostrando el organigrama del SLEP detallando los cargos críticos de II nivel jerárquico y como ha sido el poblamiento de este con el nombramiento por alta dirección publica de los cargos que lideran las unidades de Administración y Finanzas para el cual resulto seleccionada la Sra. Adelina Araya y por el mismo mecanismo don Mario González liderando el área de Planificación y Control de Gestión quien a su vez por nombramiento del Director Ejecutivo cumple la función de ministro de fe del comité.

### 2.3 Estructura de la NEP Organigrama y tamaño del SLEP.

En cuanto a la implementación del SLEP se detallan las etapas desde el nombramiento del Director Ejecutivo asumiendo funciones desde el 05 de diciembre del 2022, de los cargos II nivel jerárquico estando en proceso de selección el de jefe de gestión de personas. En relación a los procesos administrativos y de gestión se informa que el servicio ya cuenta con rol único y con la habilitación de cuentas corrientes, además que se está en proceso de búsqueda de las instalaciones y que las opciones con las que se cuenta es una dependencia en el liceo Antonio Varas y una casa habitación en la calle Claudina Urrutia. Se espera que durante el año 2024 se pueda contar con las instalaciones definitivas que estarían ubicadas en el DAEM de Cauquenes en donde se espera que esté alojado la totalidad del Servicio. Se muestran la cantidad de establecimientos por comuna y numero de estudiantes del periodo 2022 en base a información del SIGE.

### 2.4 Poblamiento del SLEP

Se menciona las etapa y procesos con los criterios que considera la ley para la provisión de cargos, el que cuenta de cuatro procesos según el tipo de cargo; Cargos Directivos; Personal Estatuto Docente; Concurso Interno y en última instancia concurso Público. Se aborda en detalle el proceso de concurso interno; quienes pueden postular, proceso de selección, vacantes disponibles y condición en el cual se llevará a cabo el traspaso para las personas seleccionados el cual será "sin solución de continuidad. Por último y como parte del despliegue se detallan las principales actividades que ha tenido en estos meses el director

ejecutivo como parte del plan estratégico de vinculación territorial (resolución exenta 02/2023.

### **3. COMPROMISOS Y ACUERDOS:**

Considerando el carácter informativo de la reunión no existen compromisos y acuerdos que reportar.

### **4. FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:**

Próxima sesión queda sujeta a las necesidades que puedan surgir, en caso de algún tema relevante a tratar por sus integrantes.

### **5. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:**

Con fecha 19 de abril de 2023, Mario Emilio González ministro de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 11:00 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, por tratarse de una reunión de carácter más bien informativo con el fin de conocer en detalle el estado del arte del proceso de instalación del SLEP Maule Costa, no existen acuerdos y compromisos que informar.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el ministro de fe a los distintos representantes para su registro y aprobación.

La aprobación de esta acta se realizará en la sesión siguiente, salvo que esta tenga lugar en un plazo superior a 10 días hábiles constados desde su remisión por el ministro de fe, en cuyo caso los consejeros deberán aprobarla por cualquier medio que permita dejar constancia de su aprobación, lo que será certificado por el ministro de fe.

La sesión finaliza a las 12:45 horas.

